

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 124 Lunes 25 de mayo de 2015

Sec. V-B. Pág. 23139

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

Anuncio de la Comisaria Provincial de Sevilla, relativa a la notificación sobre la Ejecución de Aval Bancario n.º 2003 00373 0007180 0, Resolución dictada por la Dirección General de la Policía de fecha 15 de abril de 2015, en la que se acordó la incautación de 40.650,73 euros.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 07/05/2015, a las 10:30 horas, y 08/05/2015, a las 12:00 horas, se hace público que por la Dirección General de la Policía, se ha dictado la resolución epigrafiada en el título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 08:00 a 14:00 horas, en esta Unidad Territorial de Seguridad Privada, sito avenida Blas Infante, n.º 12, de la localidad de Sevilla, en el plazo máximo de siete días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: Ejecución de Aval n.º 2003 00373 0007180 0, LD/MG.

Denunciado: Esabe Vigilancia, S.A. (antes BUBOS SECURITAS, S.A.), con domicilio en calle Gonzalo de Bilbao, número 23-25, planta cuarta, Módulos 1-2, de Sevilla.

Identificación: A79183117.

Sevilla, 11 de mayo de 2015.- Juan José Rojo González, Comisario Provincial de Sevilla.

ID: A150021020-1